



SELO PRIMERO, DOCIENTOS Y SETENTA Y DOS MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTAY SEIS.

La N. S. A. Ciudad de Murcia
 dia en cinco dias del mes de Abril de
 mill e setecientos y noventa y seis años
 ante mi A. C. Romano y testigos. Por
 vision de la N. S. parte Don Sebastian
 de Pina y Espin Administrador General
 de los Reales Rentas de Venas y
 quatro Millones ochocientos y
 diez y ocho de Velas de Sano desta dha
 Ciudad y su llamado en virtud del
 Poder y nombramiento del Sr. Don
 Sebastian de Pina y Espin Seceta-
 rio de su Magestad y Recaudador
 General de dhas Rentas. Otorgado
 ante mi A. C. Romano en quatro de los
 presentes dias y año que esta en el Pro-
 tocolo y de que en baxante para lo